



## **Informe sobre los niveles de deserción estudiantil y personal docente en la Universidad de Los Andes.**

### **Contenido**

DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.....	1
Contexto actual .....	1
Matrícula Activa de Pregrado .....	3
Matrícula de pregrado según área de conocimiento.....	3
Matrícula de pregrado según área temática.....	3
Graduados de Pregrado .....	3
Costos promedios para estudiante universitario en Mérida .....	4
Conclusiones .....	8
Recomendaciones .....	9
REFERENCIAS .....	10
Apéndices .....	12

## DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

### Contexto actual

Equidad, pertinencia y calidad referidos a la educación superior son puntos complejos que se intercondicionan, interrelacionan e integran en un todo contextual. Son temas que han cobrado actualidad, dadas las exigencias de la sociedad en cuanto a la adquisición y los cambios que están ocurriendo en las formas de creación, organización y uso del conocimiento, y en relación a la agudización de los problemas de índole gubernamental que inciden en los mimos.

La universidad autónoma está sujeta al sistema híbrido o intermedio de acceso a la educación superior; su peculiar característica es la combinación de tres modalidades de ingreso: a través de pruebas internas, programas especiales y acceso directo; el uso de estas modalidades depende en buena medida de la infraestructura, el presupuesto y el talento humano con el que cuenta la institución universitaria.

Si bien la Universidad de Los Andes tiene un papel relevante en el desarrollo del país y de la región, como institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo para cubrir la demanda de la sociedad, requiere de la creación de mecanismos que le permitan ejecutar dicho objetivo. Sin embargo, en la actualidad, son múltiples y diversos los nudos críticos del sector universitario. La crisis presupuestaria en la que se encuentra la ULA acorta sus posibilidades para atender las demandas, mantenimiento y servicios, generando como consecuencia la violación del derecho de acceso a la educación superior, así lo han dejado ver sus autoridades: Rector Mario Bonucci, Vicerrector Administrativo Manuel Aranguren y Secretario de la Universidad José Andrés.

Por otra parte, Venezuela es considerada en la actualidad como el país más violento de América con una tasa de 90 fallecidos por cada 100.000 habitantes (1). La universidad no escapa de esta violenta realidad. La inseguridad y el hampa han azotado los campus universitarios de la ULA de forma incrementada durante los últimos dieciséis años, los estudiantes se convirtieron en víctimas habituales de antisociales, siendo asaltados cuando van o salen de clases, mayormente en las horas nocturnas, hecho que limita el acceso a la educación en vista que muchos estudiantes deben estudiar de noche para poder sustentarse con su trabajo diario. Esta situación se registra constantemente bajo la modalidad de robos a estudiantes incluso dentro de las instalaciones. Por ejemplo en el Núcleo Universitario Rafael Rangel-U LA (Estado Trujillo) 32 estudiantes fueron robados en un aula de clases (2), en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez-U LA (Estado Táchira) 2 mujeres fueron golpeadas

para ser despojadas de sus pertenencias en las instalaciones del Jardín Botánico (3). Aunado a estos hechos está el robo de equipos como ocurrió en la Biblioteca del Núcleo La Hechicera-ULA donde robaron equipos de computación (4), lo que impide que los estudiantes puedan contar con dicho servicio para adquirir o aumentar sus conocimientos. En este Núcleo también han tenido lugar dos robos a mano armada recientemente, a saber, en la Facultad de Arquitectura y Diseño (FADULA) dos hombres a bordo de una moto asaltaron a un profesor y estudiantes que se encontraban en el cafetín de la referida facultad el 13 de octubre de 2016. El otro hecho se registró en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, específicamente en la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS) el jueves 03 de noviembre de 2016, con el mismo modus operandi que en el caso de FADULA, robando al vigilante y trabajadores de dicha dependencia, así lo aseveró el Decanato de Ingeniería.

Además de la inseguridad producto de la crisis económica y social que vive el país, la deserción estudiantil es otro de los aspectos que afecta gravemente al acceso y calidad de la educación. En este sentido, el factor económico por la alta tasa de inflación, escasez y desempleo son las causas por las cuales los estudiantes se ven forzados a abandonar sus carreras al no poder costear sus gastos en la ciudad, a esta situación se suman las renunciadas de la planta profesoral quienes buscan otros horizontes con mejores ingresos ya que los salarios que devengan están depreciados por la inflación creciente y acelerada.

De hecho, es de destacar que el primer semestre del año 2016 cerró con un incremento de 176,2% de inflación (5). Ésta descapitalización universitaria se refleja en las cifras denunciadas por autoridades de la Universidad de Los Andes, en las que se indica que entre los años 2005 y 2015 la Universidad ha perdido más de 39.000 estudiantes, entre los años 2010 y 2016 han renunciado alrededor de 99 Profesores asociados o titulares (6). Del punto económico no escapa la crisis presupuestaria de las universidades, en las que por falta de recursos se ha llegado al extremo de suspender pruebas de selección, tal como lo denunció la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-ULA, Aura Morillo (7), además de ello, se ha visto en la necesidad de suspender el servicio de comedor en reiteradas ocasiones por falta de recursos para su funcionamiento (8), suspender la constante actualización de bibliotecas y cerrar laboratorios (9).

El Profesor José María Andrés, Secretario de la ULA, afirma que el índice de deserción en la institución es alarmante tanto en estudiantes, profesores e inclusive personal administrativo y obrero, agrega que cuando se le pregunta a los estudiantes el por qué se retiran de la universidad? fundamentalmente surgen dos razones principales, una razón fuerte es la parte económica, no tienen las familias cómo mantenerlos acá, otro tiene que ver con la parte política, el país se ha puesto en un clima enrarecido, la gente se desayuna, almuerza y cena con la mala política, y la tercera tiene

que ver con la inseguridad de las personas y de los bienes, es muy difícil encontrar en Venezuela una familia que no le hayan matraqueado a alguien, asaltado a alguien, secuestrado o robado cosas por el estilo.

### **Matrícula Activa de Pregrado**

La matrícula activa de ULA se ubicó en 46.447 alumnos, de los cuales el 5,15% (2.393 alumnos) cursan carreras cortas y 94,85% (44.054 alumnos) carreras largas (10).

### **Matrícula de pregrado según área de conocimiento**

El área del conocimiento relacionada con las Ciencias Sociales mantuvo durante el año 2015 la mayor representatividad en la matrícula total de la Universidad con 31,06%; seguidamente, se encuentran Ciencias de la Salud (23,07%), Ciencias de la Educación (15,39%), Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (14,88%), Humanidades, Letras y Arte (8,24%), Ciencias del Agro y del Agua (4,26%), y Ciencias Básicas (3,10%) (10).

### **Matrícula de pregrado según área temática**

Al considerar las áreas temáticas según la clasificación The World University Ranking, que permite posicionar a la Universidad a nivel mundial, se tiene que las Ciencias Sociales representan la mayor proporción de matrícula con el 27,93%, seguidamente se tiene Clínica Preclínica y Salud (23,07%), Empresariales y Economía (16,67%), Artes y Humanidades (9,91%), Ingeniería y Tecnología (9,00%), Ciencias Físicas (6,38%), Ciencias de la Vida (4,96%), e Informática (2,07%) (10).

### **Graduados de Pregrado**

La Universidad al cierre del año 2015 alcanzó 4.234 graduados, distribuidos así: 26,31% en Medicina; 15,85% en Ciencias Económicas y Sociales; 11,74% en Ciencias Jurídicas y Políticas; 10,27% en Humanidades y Educación; 8,38% en Ingeniería; 6,83% en NURR; 5,60% en NUTULA, y en Farmacia y Bioanálisis 4,23%; el resto de las facultades (Arquitectura y Diseño, Arte, Ciencias, Ciencias Forestales y Ambientales, y Odontología) representan en conjunto 10,79% de los graduados (10).

## Costos promedios para estudiante universitario en Mérida

Ahora bien, para tener una referencia del que un estudiante universitario promedio necesita para sostenerse económicamente en la ciudad de Mérida, teniendo en cuenta que el salario integral<sup>a</sup> al 31 de octubre es de Bs. 65.056,73 (US \$ 98,70)<sup>b</sup> (US \$ 45,90)<sup>c</sup> para una persona que trabaja ocho horas al día, cinco días a la semana, se especifica la siguiente tabla de precios:

GASTO	Costo promedio Mérida Bs.	Mensual Bs.	US \$ Simadi 31/10/2016	US \$ PPC-Mercado Spot 31/10/2016
Alquiler habitación individual	18.000,00	18.000,00	27,31	12,70
Desayuno	1.250,00	37.500,00	56,90	26,46
Almuerzo	2.350,00	70.500,00	106,96	49,74
Cena	1.862,50	55.875,00	84,78	39,43
Transporte Subsidiado	10,00	300,00	0,46	0,21
<b>Totales</b>		<b>182.175,00</b>	<b>276,40</b>	<b>128,54</b>

**Tabla 1 Precios referenciales vivienda y comida en Mérida al 31/10/2016**

**Fuente:** Rivas, N. (2016)

Al observar la Tabla 1 Precios referenciales vivienda y comida en Mérida al 31/10/2016, se destaca que un estudiante ulandino que no sea foráneo de la ciudad de Mérida y que no haga uso del comedor necesita al menos 2,8 salarios mínimos para poder sostenerse en la ciudad. Incluso, si el estudiante hace uso del servicio de comedor de la ULA (almuerzo y cena<sup>d</sup>) necesitaría Bs. 89.500,00 es decir 1,4 salarios mínimos para poder subsistir. Sin contar con los gastos en libros, materiales, insumos que requiera para el desempeño cabal de sus actividades académicas. Evidentemente la situación es crítica e insostenible para un estudiante universitario que no cuenta más que con el aporte que le da su familia, o que puede forjarse en un trabajo dejando de lado la carga académica.

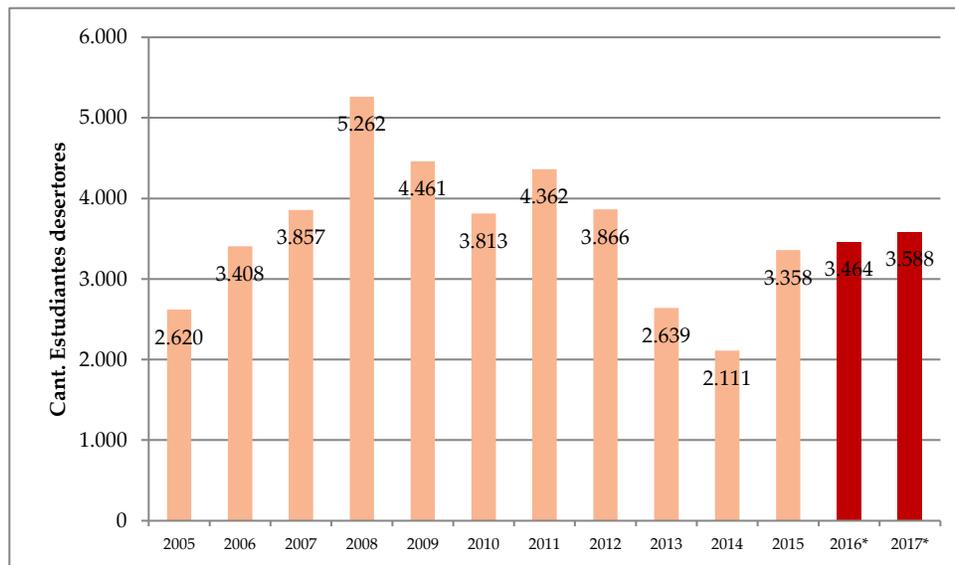
<sup>a</sup> El Salario integral mensual es la sumatoria del Salario Base (Bs. 22.576,73) más el Bono de Alimentación que en muchos casos no es dinero en efectivo sino una tarjeta de consumo exclusivo para alimentos (Bs. 42.480,00) Según Gaceta Oficial N° 40.965 Decreto Presidencial N° 2.429 de fecha 01 de septiembre de 2016.

<sup>b</sup> Calculo a Tipo de Cambio Bs. 659,05/US\$ al 31/10/2016, determinado de conformidad con el artículo 24 del Convenio Cambiario N° 33, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.171, Al cual se tiene acceso a través de un sistema compra/venta en la banca pública y a partir de USD \$100.

<sup>c</sup> Calculo a Tipo de Cambio Bs. 1.417,23/US\$ al 31/10/2016, determinado a partir del principio de paridad de poder de compra y el mercado *spot* en frontera con Colombia en función de la tasa representativa de mercado del Peso Colombiano. A este tipo de cambio se transan los precios de la mayoría de los bienes y servicios por ser el tipo de cambio que permite algún tipo de retorno a los comerciantes ante la baja productividad de la economía y el muy limitado acceso a productos y bienes subsidiados por el Estado.

<sup>d</sup> Que por cierto no cubren el contenido calórico necesario para sus actividades académicas y físicas y que sólo se presta de lunes a viernes.

El resultado de esta situación: deserción. Muchos desisten de sus estudios en la ULA por no poder pagar sus gastos en la ciudad, aunado a los niveles de inseguridad que desmejoran su calidad de vida. La Secretaría ULA elaboró un informe sobre esta dramática situación hasta 2015, y para efectos de este informe se hicieron las proyecciones (11) para 2016 y 2017<sup>e</sup>, a continuación los resultados:



**Gráfico 1 Deserción Estudiantil ULA 2005-2015. Proyecciones 2016-2017**

**Fuente:** Secretaria ULA (2016); Rivas (2016).

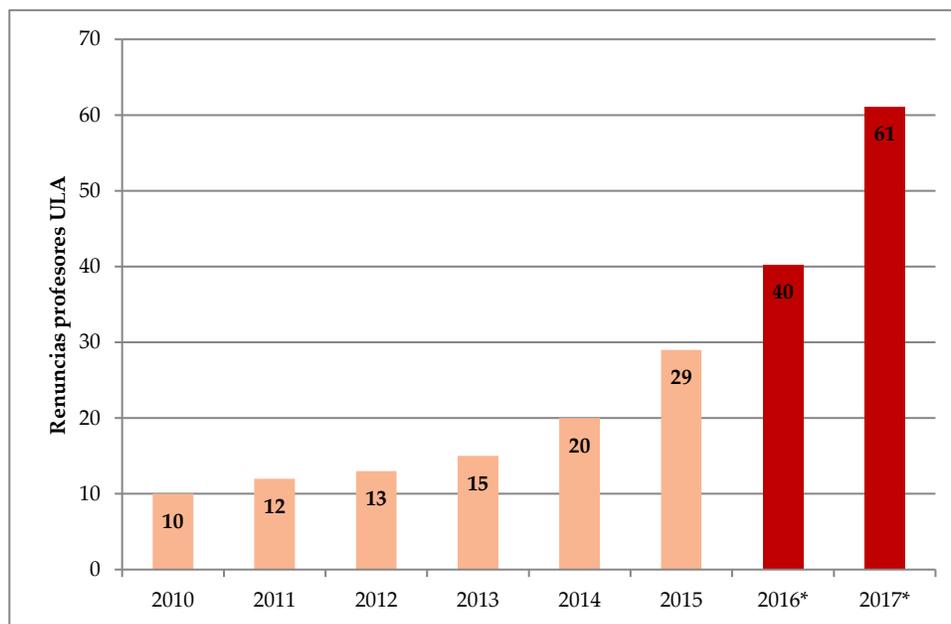
El total de estudiantes que habrán abandonado sus estudios para 2017 en la Universidad de Los Andes es 46.810, superior a la matrícula actual de la institución. En 2015 hubo un repunte del abandono carreras por parte de los estudiantes para 2016 se espera estos niveles aumenten e incluso se espera, que por el empeoramiento de las condiciones económicas que se incrementa sustancialmente para 2017. La tasa de deserción promedio desde 2005 con proyecciones a 2017 de la ULA es 104,95%, siendo la Facultad de Odontología la que posee la Tasa de deserción más alta: 140,94% seguida de la Facultad de Arte: 110,56% y Medicina: 110,29% y Ciencias Económicas y Sociales con 107,74% respectivamente (Para ver datos específicos por facultad y núcleo ver Apéndice 1 Deserción estudiantil ULA 2005-2015 por facultad y núcleo. Proyección 2016-2017).

Preocupado por esta situación el Director de Asuntos Estudiantiles de la ULA, Marcos Pino, informó -a través de boletín de prensa- que la dependencia analizó la difícil situación que afecta a los estudiantes, especialmente de quienes provienen del

<sup>e</sup> **Nota metodológica:** Los datos aportados por la Secretaría de la Universidad de Los Andes, van desde 2005 a 2015, debido a que los datos de 2016 están en proceso de recolección; por esta razón se recurre al uso del cálculo a través de Tasa de Crecimiento  $TC = \left(\frac{\text{Valor Presente}}{\text{Valor Pasado}}\right)^{1/n} - 1$ , donde  $n$  es el número de periodos (años), en este caso el periodo corresponde a 2011-2015  $n = 11$ . Para obtener el valor de los periodos 2016 y 2017, la Tasa de Crecimiento arrojada se multiplica por el valor numérico de periodo inmediatamente anterior. Para efectos de simplificación de lenguaje a esta tasa se le llamará, en lo sucesivo, **Tasa de Deserción**.

interior del estado o de otras regiones del país y que ha generado un alto índice de deserción estudiantil, al no poder cubrir los gastos de vivienda, comida, transporte, entre otros. Aseguró que durante la primera semana laboral del mes de septiembre de 2016, han sido atendidos gran cantidad de jóvenes que se retiran de la universidad al no poder cubrir los costos de vivienda, ni comida y a eso le suman el alto porcentaje de estudiantes que, aun siendo asignados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), no se presentan para iniciar su carrera (12). Ante la situación, la Dirección tomó la iniciativa de recolectar la información para llevarla a las instancias que sean necesarias, tales como el Consejo Universitario, el Gobierno Nacional e incluso instancias Internacionales, a fin de buscar soluciones a la deserción estudiantil. Pino dijo que se realizará una campaña de apoyo al estudiante llamada *Estudiante no te vayas*”, iniciando con un censo, que permita la recopilación de datos precisos para la búsqueda de alternativas que salven la formación académica estudiantil (12).

Al igual que al estudiantado, la situación económica también afecta al personal docente, pues los bajos salarios que devenga no les alcanza para subsistir, por lo que han emigrado en busca de mejores condiciones de vida. Al igual que en el caso de la deserción de estudiantes, la Secretaria ULA tiene una serie de registros desde 2010 hasta 2015, que evidencia las renunciaciones de profesores con títulos de maestría y doctorado que han abandonado sus funciones en la institución, para efectos de esta investigación se hicieron las proyecciones 2016-2017<sup>f</sup> respectivamente.

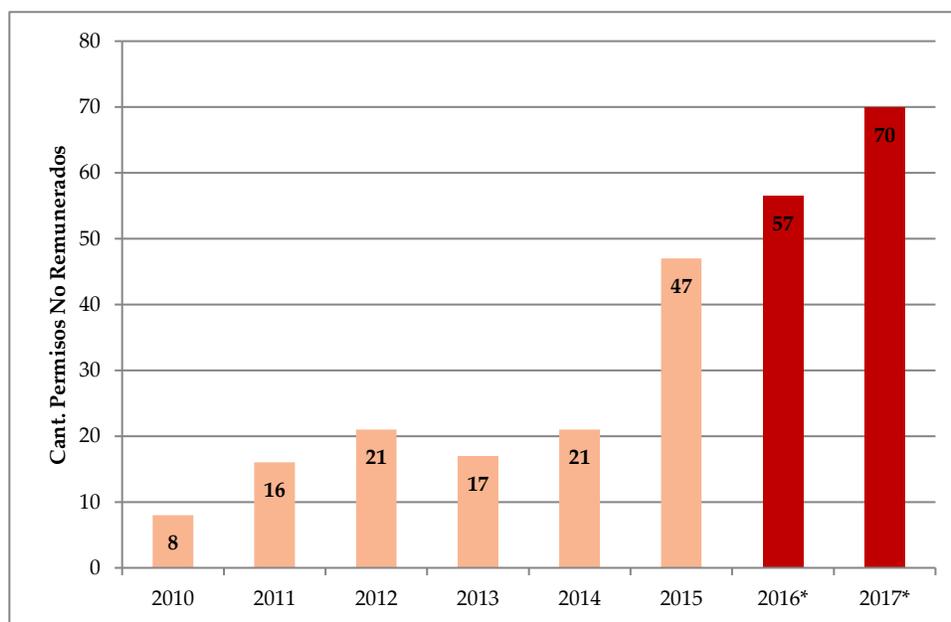


**Gráfico 2 Renuncia de profesores ULA 2010-2015. Proyección 2016-2017.**

**Fuente:** Secretaria ULA (2016); Rivas (2016).

<sup>f</sup> Ídem.

Las renunciaciones de profesores desde 2010 han sido ascendentes, hasta 2015 se habían retirado al menos 99 profesores, siendo la Facultad de Ingeniería la más afectada con 23 renunciaciones efectivas hasta 2015. Preocupa que para 2016 se proyecte que renuncien 40 profesores más, y para 2017 las renunciaciones aumenten 52,5% respecto al periodo anterior. La tasa de renuncia de los profesores en promedio es de 72,56%. Se espera que las renunciaciones voluntarias superen la cifra de 200 profesores para 2017, en busca de mejores condiciones de vida. (Para ver datos específicos por facultad y núcleo ver Apéndice 2 Renuncia de profesores Universidad de Los Andes 2010-2015. Proyecciones 2016-2017) A esta situación se suma los permisos no remunerados que piden los profesores y que de igual manera afectan sustancialmente la calidad de educación que reciben los profesionales en formación en la ULA. Pues a pesar de no haber renunciado a sus funciones docentes en la institución la modalidad de permiso no remunerado no permite a la administración de la universidad contratar un suplente o un nuevo docente que sustituya sus funciones. A continuación los resultados sobre permisos no remunerados recabados por Secretaria ULA con proyecciones 2016-2017<sup>8</sup>.



**Gráfico 3 Permisos no remunerados personal docente ULA 2010-2015. Proyección 2016-2017.**

**Fuente:** Secretaria ULA (2016); Rivas (2016).

A la cantidad de renunciaciones voluntarias se suman los permisos no remunerados que hasta 2015 eran al menos 130 y se espera que para 2017 aumente esta cifra 256. El Consejo Universitario preocupado por esta situación, según el Profesor José María Andréz, Secretario ULA tomó la decisión de suspender el otorgamiento de los

<sup>8</sup> Ídem.

permisos no remunerados para 2016. Pues la planta profesoral está muy afectada y la calidad de enseñanza está disminuyendo dramáticamente. Pues el personal que abandona la universidad está formado con estudios de cuarto y quinto nivel (maestría y doctorado) la tasa de permisos no remunerados en promedio en la ULA es 101,29% siendo la Facultad de Medicina la que tiene una mayor tasa de permisos: 134,80% seguida por el Núcleo Alberto Adriani de la ciudad de El Vigía: 127,23% y las Facultades de Farmacia Bioanálisis, Ciencias Económicas y Sociales con 125,99% cada una respectivamente (Para ver más detalle sobre las cifras discriminadas por Facultad y Núcleo ver Apéndice 3 Permisos no remunerados profesores ULA 2010-2015. Proyección 2016-2017).

### **Conclusiones**

Como se evidencia en la información aportada por la Secretaría de la Universidad de Los Andes los niveles de deserción estudiantil en esta casa de estudio son muy preocupantes. Ya para 2017 se espera que hayan desertado al menos 46.810 estudiantes, cifra que supera sustancialmente la matrícula de la universidad. La tasa de deserción estudiantil en ULA es 104,95% la cual triplica las tasas regulares de deserción en instituciones universitarias a nivel mundial que rondan niveles entre 30-50%.

Las razones por las cuales los estudiantes abandonan la universidad es la situación económica, tanto por el poder adquisitivo (alta inflación) como por el escaso presupuesto para mantener los servicios estudiantiles (caso del comedor). Solo el hecho de ser estudiante en la ciudad de Mérida implica que se debe contar con al menos Bs. 182.175 mensuales (a precios de octubre 2016) para poder sobrevivir sin contar la compra de materiales e insumos para estudiar, ni recreación. La situación es bastante preocupante. Cabe destacar que las ayudas ofrece DAES por medio del programa de ayuda "Estudiante no te vayas" son simbólicas, pues dado el deficitario presupuesto de la universidad no alcanza para ofrecer becas que puedan mejorar sustancialmente las carentes condiciones de los estudiantes beneficiados.

La situación no solo afecta a los estudiantes, sino que también el capital humano que los forma, pues los profesores están dejando la institución en busca de mejores condiciones. La facultad que ha sido más golpeada por este éxodo de profesores ha sido la de Ingeniería con tasa de renuncia superior al 191,49%. Y a eso se debe sumar los permisos no remunerados que más tarde se traducirán en renuncias efectivas.

Finalmente, la falta de una política económica, monetaria y cambiaria que genere confianza en los agentes económicos y ayude a reducir la inflación en el país es el meollo del asunto, seguido por la política educativa que está diseñada contra los preceptos de Libertad Académica en el sentido que no respeta la autonomía universitaria relativa al

manejo de recursos y por ende sufre un recorte que limita todo su accionar para la formación de nuevos profesionales, limitando sustancialmente el derecho a una educación de calidad.

### **Recomendaciones**

A la institución:

- Realizar un estudio por menorizado de las razones, además e la económica, que impulsan la deserción estudiantil y docente en ULA.
- Realizar un censo socio-económico para conocer a fondo la situación económica de los estudiantes en cada una de las facultades.
- Realizar una propuesta de abordaje situacional de casos especiales de estudiantes que necesiten de asistencia económica para terminar sus estudios de pregrado en la universidad.
- Hacer una propuesta de reestructuración de niveles de becas y ayudas económicas para estudiantes de pregrado.
- Diseñar un plan de donantes de recursos para el programa “Estudiante no te vayas” que apoye económicamente a los estudiantes de forma eficiente.
- Realizar solicitudes al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Ciencia y Tecnología para que el total del presupuesto solicitado sea girado oportunamente a fin de garantizar los servicios estudiantiles de forma eficiente, eficaz y oportuna.

Al Estado:

- Crear mesas de trabajo con las instituciones de educación superior con carácter de con urgencia para tender la situación de estudiantes que se encuentran en una situación económica crítica y puedan terminar sus estudios de pregrado.
- Ajustar la escala de sueldos y salarios de los profesores universitarios, investigadores, personal administrativo y obrero que mejore la estructura de incentivos para la prestación de un mejor servicio y calidad.
- Realizar un ajuste presupuestario al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Ciencia y Tecnología que permita hacer los pagos de sueldos y salarios, compra de equipos, insumos, herramientas y material en general necesario para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación, así como de los servicios estudiantiles.

## REFERENCIAS

1. **OVV.** 2015 Tasa de homicidios llegó a 90 por cada 100 mil habitantes. *Observatorio Venezolano de Violencia*. [En línea] 18 de febrero de 2016. <http://observatoriodeviolencia.org.ve/2015-tasa-de-homicidios-llego-a-90-por-cada-100-mil-habitantes/>.
2. **Prensa ULA.** Asaltan a 32 estudiantes del Nurr en salón de clases. *Prensa ULA. Oficina de Prensa*. [En línea] 11 de febrero de 2016. <http://prensa.ula.ve/etiquetas/robo>.
3. **Noticia al día.** Hieren a dos estudiantes de la ULA-Táchira en intento de robo. *Noticia al Día*. [En línea] 28 de julio de 2016. <http://noticiaaldia.com/2016/06/hieren-a-dos-estudiantes-de-la-ula-tachira-en-intento-de-robo/>.
4. **León, L.** Robaron equipos de computación en biblioteca central de la ULA. *El Nacional Web*. [En línea] 29 de febrero de 2016. [http://www.el-nacional.com/regiones/Robaron-equipos-computacion-biblioteca-ULA\\_0\\_802719854.html](http://www.el-nacional.com/regiones/Robaron-equipos-computacion-biblioteca-ULA_0_802719854.html).
5. **Vera, B.** El primer semestre cerró con inflación de 176,2%. *El Nacional Web*. [En línea] 11 de julio de 2016. [http://www.el-nacional.com/economia/primer-semester-cerro-inflacion\\_0\\_881911942.html](http://www.el-nacional.com/economia/primer-semester-cerro-inflacion_0_881911942.html).
6. **Secretaría ULA.** *Deserción Estudiantil y profesoral en la Universidad de Los Andes*. Mérida: Venezeual : Secretaría de la Universidad de Los Andes, 2016.
7. **Pérez, M.** Crisis-país ha provocado alta deserción estudiantil universitaria. *Prensa ULA*. [En línea] 27 de mayo de 2016. [Citado el: 26 de julio de 2016.] <http://prensa.ula.ve/2016/05/27/crisis-pa%C3%ADs-ha-provocado-alta-deserci%C3%B3n-estudiantil-universitaria>.
8. **Espinoza, N.** Representante del Observatorio de DDHH - ULA informó sobre detenciones del martes. *Prensa ULA. Oficina de Prensa*. [En línea] 28 de enero de 2015. <http://prensa.ula.ve/2015/01/28/representante-del-observatorio-de-ddhh-ula-informo-sobre-detenciones-del-martes>.
9. **ULAfm.** IU-ULA presentó documento sobre situación universitaria en la AN. *107 ULA FM*. [En línea] 25 de febrero de 2016. <http://nube.adm.ula.ve/ulafm/index.php/noticias/200-iu-ula-presento-documento-sobre-situacion-universitaria-en-la-an>.
10. **ULA.** *Informe de Gestión Universidad de Los Andes*. Mérida: Dirección General de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes, 2015.
11. **Rivas, N.** *Proyecciones deserción estudiantil Universidad de Los Andes 2016-2017*. Mérida : Aula Abierta Venezuela y Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 2016.

12. **Sánchez, N.** Preocupa la deserción por falta de dinero. En Mérida 15% de los estudiantes de la ULA no regresaron a las aulas. *El Universal*. [En línea] 24 de septiembre de 2016. [Citado el: 26 de septiembre de 2016.] [http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/merida-los-estudiantes-ula-regresaron-las-aulas\\_573966](http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/merida-los-estudiantes-ula-regresaron-las-aulas_573966).

## Apéndices

### Apéndice 1 Deserción estudiantil ULA 2005-2015 por facultad y núcleo. Proyección 2016-2017

AÑO/ FAC.	ARQ.	ARTE	CIEN.	FACIJUP	FACES	FARM. BIOA.	CS. FOREST.	HUM.	ING.	MED.	ODONT.	NURR	NUTULA	VIGIA	TOVAR	TOTAL ANUAL
2005	27	25	230	144	164	125	168	259	207	190	1	811	269	-	-	2.620
2006	58	33	277	321	289	93	179	267	465	177	9	947	293			3.408
2007	38	85	388	320	370	113	251	312	358	215	24	822	369	192	-	3.857
2008	96	160	381	495	497	182	282	469	448	406	6	1.235	414	144	47	5.262
2009	76	78	306	411	582	185	339	297	389	497	6	578	354	266	97	4.461
2010	53	117	241	239	568	159	241	372	33	463	12	829	217	216	53	3.813
2011	81	123	332	330	335	154	177	426	267	785	10	833	277	165	67	4.362
2012	43	68	325	257	473	116	167	306	221	588	18	697	437	93	57	3.866
2013	50	54	281	242	230	91	167	336	164	322	53	292	246	46	65	2.639
2014	16	15	150	263	160	50	61	133	24	633	125	369	93	7	12	2.111
2015	49	75	266	266	353	114	163	315	142	558	44	604	254	105	51	3.358
2016*	51	83	269	281	379	113	162	320	137	616	61	588	253	99	51	3.464
2017*	54	92	273	298	406	112	162	326	132	679	87	572	251	92	52	3.588
<b>TOTAL</b>																
<b>FACULTAD</b>	<b>692</b>	<b>1.009</b>	<b>3.719</b>	<b>3.867</b>	<b>4.806</b>	<b>1.607</b>	<b>2.518</b>	<b>4.138</b>	<b>2.987</b>	<b>6.129</b>	<b>456</b>	<b>9.178</b>	<b>3.727</b>	<b>1.425</b>	<b>552</b>	<b>46.810</b>
<b>Tasa Deserción Estudiantil</b>	<b>105,49%</b>	<b>110,56%</b>	<b>101,32%</b>	<b>105,74%</b>	<b>107,22%</b>	<b>99,17%</b>	<b>99,70%</b>	<b>101,78%</b>	<b>96,62%</b>	<b>110,29%</b>	<b>140,94%</b>	<b>97,36%</b>	<b>99,48%</b>	<b>93,55%</b>	<b>100,98%</b>	<b>104,95%</b>

Fuente: Secretaría ULA (2016); Rivas, N. (2016)

#### Nota metodológica:

Los datos aportados por la Secretaría de la Universidad de Los Andes, van desde 2005 a 2015, debido a que los datos de 2016 están en proceso de recolección; por esta razón se recurre al uso del cálculo a través de Tasa de Crecimiento  $TC = \left(\frac{\text{Valor Presente}}{\text{Valor Pasado}}\right)^{1/n} - 1$ , donde  $n$  es el número de periodos (años), en este caso el periodo corresponde a 2011-2015  $n = 11$  (En los casos de NUTULA  $n = 9$  y Tovar  $n = 8$ ). Para obtener el valor de los periodos 2016 y 2017, la Tasa de Crecimiento arrojada se multiplica por el valor numérico de periodo inmediatamente anterior. Para efectos de simplificación de lenguaje a esta tasa se le llama **Tasa de Deserción**.

## Apéndice 2 Renuncia de profesores Universidad de Los Andes 2010-2015. Proyecciones 2016-2017

AÑO/ FAC.	ARQ.	ARTE	CIEN.	FACIJUP	FACES	FARM. BIOA.	CS. FOREST.	HUM.	ING.	MED.	ODONT.	NURR	NUT ULA	VIGIA	VICER. ACADEM.	TOTAL ANUAL
2010	0	0	2	0	0	0	2	3	0	1	0	0	0	0	2	10
2011	2	1	1	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	4	12
2012	1	1	1	0	0	0	0	2	3	1	0	0	1	0	3	13
2013	1	0	1	0	1	1	2	1	1	1	3	1	0	0	2	15
2014	3	0	0	0	1	0	1	2	5	1	4	0	1	0	2	20
2015	6	1	2	0	1	0	2	1	11	0	3	0	1	0	1	29
2016*	7	1	2	0	1	0	2	1	21	0	3	0	1	0	1	40
2017*	9	1	2	0	1	0	2	1	40	0	3	0	1	0	1	61
<b>TOTAL FAC.</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>84</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>200</b>
<b>TASA RENUNCIA</b>	<b>124,57%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>83,27%</b>	<b>191,49%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>89,09%</b>	<b>72,56%</b>

Fuente: Secretaria ULA (2016); Rivas, N. (2016)

### Nota metodológica:

Los datos aportados por la Secretaría de la Universidad de Los Andes, van desde 2005 a 2015, debido a que los datos de 2016 están en proceso de recolección; por esta razón se recurre al uso del cálculo a través de Tasa de Crecimiento  $TC = (Valor\ Presente / Valor\ Pasado)^{1/n} - 1$ , donde  $n$  es el número de periodos (años), en este caso el periodo corresponde a 2011-2015  $n = 6$  En los casos donde 2010=0 se toma el periodo inmediato siguiente  $\neq 0$ . Para obtener el valor de los periodos 2016 y 2017, la Tasa de Crecimiento arrojada se multiplica por el valor numérico de periodo inmediatamente anterior. Para efectos de simplificación de lenguaje a esta tasa se le llama **Tasa de Renuncia**.

### Apéndice 3 Permisos no remunerados profesores ULA 2010-2015. Proyección 2016-2017

AÑO/ FAC.	ARQ.	ARTE	CIEN.	FACIJUP	FACES	FARM. BIOA.	CS. FOREST.	HUM.	ING.	MED.	ODONT.	NURR	NUT ULA	VIGIA	VICER. ACADEM.	TOTAL ANUAL
2010	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	8
2011	1	0	1	0	0	0	1	0	2	3	0	1	0	3	4	16
2012	3	0	2	0	2	0	2	0	0	2	0	1	2	4	3	21
2013	4	2	1	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	4	2	17
2014	2	2	0	0	1	0	1	0	0	3	1	2	0	7	2	21
2015	3	1	5	0	4	2	3	1	4	6	1	3	3	10	1	47
2016*	3	1	7	0	5	3	4	0	5	8	1	4	3	13	1	57
2017*	3	1	9	0	6	3	5	0	5	11	1	5	4	16	1	70
<b>TOTAL FACULTAD</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>57</b>	<b>16</b>	<b>256</b>
Tasa																
Permiso No																
Rem.	106,99%	100,00%	130,77%	0,00%	125,99%	125,99%	124,57%	0,00%	114,87%	134,80%	100,00%	124,57%	114,47%	127,23%	89,09%	101,29%

Fuente: Secretaria ULA (2016); Rivas, N. (2016)

#### Nota metodológica:

Los datos aportados por la Secretaría de la Universidad de Los Andes, van desde 2005 a 2015, debido a que los datos de 2016 están en proceso de recolección; por esta razón se recurre al uso del cálculo a través de Tasa de Crecimiento  $TC = \left(\frac{\text{Valor Presente}}{\text{Valor Pasado}}\right)^{1/n} - 1$ , donde  $n$  es el número de periodos (años), en este caso el periodo corresponde a 2011-2015  $n = 6$  En los casos donde 2010=0 se toma el periodo inmediato siguiente  $\neq 0$ . Para obtener el valor de los periodos 2016 y 2017, la Tasa de Crecimiento arrojada se multiplica por el valor numérico de periodo inmediatamente anterior. Para efectos de simplificación de lenguaje a esta tasa se le llama **Tasa de permiso no remunerado**.